



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 3 de enero de 2019.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: La Prensa, El Sol de México, Ovaciones, La Jornada, Reforma, Metro, Crónica, Excélsior, Milenio, Publimetro, La Razón, El Heraldo de México, El Universal.

Bajas temperaturas en nuestro país aumentan el riesgo de daños a la salud/La Prensa, El Sol de México

Reportero: Aurelio Sánchez.

Las bajas temperaturas que persisten en el país aumentan el riesgo de daños a la salud como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono u otro gas y quemaduras, por lo que la Secretaría de Salud, que encabeza el doctor Jorge Alcocer, emitió las siguientes recomendaciones a la población, principalmente en el norte del país. Abrigarse bien, cubriendo la nariz y la boca con bufanda, utilizar guantes y calcetines gruesos al salir a la calle y en casa de ser necesario, evitar en lo posible el uso de estufas y braseros para calentar las habitaciones. Evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire, sobre todo las personas de la tercera edad, quienes son más susceptibles. La ingesta de alimentos y complementos altos en vitamina C y D (frutas y verduras) para reforzar las defensas, así como abundantes líquidos. Para evitar contagios, si hay estornudos y tos, el lavado frecuente de manos con agua y jabón es lo más adecuado, además se debe utilizar un pañuelo desechable o cubrirse con el ángulo interno del brazo.

Llama SSA a extremar cuidados/Ovaciones

Reportera: Rita Magaña.

Ante las bajas temperaturas en el país aumentan el riesgo de daños a la salud como hipotermia, intoxicación por monóxido de carbono u otro gas y quemaduras, la Secretaría de Salud, que encabeza el doctor Jorge Alcocer, recomendó, principalmente en el norte, abrigarse, cubriendo la nariz y la boca con bufanda. También, utilizar guantes y calcetines gruesos al salir a la calle y en casa de ser necesario, evitar en lo posible el uso de estufas y braseros para calentar las habitaciones. Evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire, sobre todo las personas de la tercera edad, quienes son más susceptibles. La ingesta de alimentos y complementos altos en vitamina C y D (frutas y verduras) para reforzar las defensas, así como abundantes líquidos. Para evitar contagios, si hay estornudos y tos, el lavado frecuente de manos con agua y jabón es lo más adecuado, además se debe utilizar un pañuelo desechable o cubrirse con el ángulo interno del brazo.

SSA: 1780 casos de daños a la salud por el frío/La Jornada

La Secretaría de Salud precisó que desde el comienzo de la temporada de frío hasta la última semana de diciembre, se han registrado 170 casos a escala nacional de daños a la salud por las bajas temperaturas. Al emitir recomendaciones por la época invernal, la dependencia precisó que del total de afectaciones a la salud, la mayor parte se presentó en Chihuahua (70), Hidalgo (27) y en Durango (11). La dependencia recomendó, sobre todo a los habitantes del norte del país, abrigarse bien, cubriendo la nariz y la boca con bufanda, utilizar guantes y calcetines gruesos al salir a la calle y en casa de ser necesario, evitar en lo posible el uso de estufas y braseros para calentar las habitaciones. Eludir cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire, sobre todo las personas mayores de 60 años, quienes son más susceptibles.

Reportan seis muertes por frío extremo/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

En lo que va de la temporada invernal 2018-2019, la Secretaría de Salud ha registrado 6 decesos y 170 afectaciones a la salud por temperaturas extremas. De acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología, hasta el pasado 26 de diciembre se había notificado el fallecimiento por hipotermia de una persona en Durango; mientras que otras dos murieron en Aguascalientes, una en Sonora y dos más en Chihuahua por intoxicación con monóxido de carbono. El pasado 30 de diciembre se informó que la Secretaría de Salud prevé ajustar este sistema de vigilancia epidemiológica debido a que es anticuado, pues no contabiliza eventos que no se notifican. Hugo López-Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, coincidió en que esas cifras de muertes y afectaciones por las temperaturas extremas son improbables desde el punto de vista científico. Por lo pronto, la dependencia sanitaria emitió recomendaciones a la población, entre ellas abrigarse bien, cubriendo la nariz y la boca con bufanda, así como utilizar guantes y calcetines gruesos al salir a la calle.

Aumentan en el país muertes por Influenza/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

En lo que va de la actual temporada de Influenza, las muertes por esta enfermedad se cuadruplicaron y el número de casos positivos casi se duplicó, en comparación con el mismo periodo de 2017. De acuerdo con datos de la Dirección General de Epidemiología, hasta el 27 de diciembre se notificaron 116 decesos por influenza, cuando en el mismo periodo de 2017 ocurrieron 25. En tanto, se registraron 1,662 casos positivos del virus, frente a los 861 casos reportados en la misma fecha del año pasado. La mayoría de las muertes y los casos corresponden a la influenza tipo AH1N1, seguida de la B, la de tipo A y la AH3N2. Según el reporte epidemiológico, en la temporada de Influenza estacional 2018-2019, los grupos etarios más afectados son el de 1 a 9 años, el de mayores de 60 años y el de 40 a 49 años de edad. A finales de diciembre, Hugo López-Gatell, Subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, reconoció que, pese a que el contagio por influenza ha sido intenso en esta temporada, sólo se ha vacunado la mitad de la población objetivo (15 millones de vacunas).

Personal del sector salud pide empleo fijo y prestaciones/La Jornada

Reportero: Roberto Garduño.

Personal médico de los institutos de salud pública hicieron llegar a las autoridades del sector, una petición para resolver la carencia de empleo fijo y con prestaciones para los servidores en hospitales de alta especialidad. Mediante un correo electrónico, se dio a conocer el texto titulado: ¡¡¡ Suplentes en el Sector Salud!!!, por el cual se advierte la precariedad en la que se desempeñan mujeres y hombres médicos. “Hace unos días el presidente (Andrés Manuel) López Obrador señaló que el Sistema de Salud Pública de México era un desastre y que había que tomar acciones para reconstruirlo. Me permito poner a su consideración lo siguiente: “Se sabe que en este sistema hay una carencia importante de médicos, enfermeras, psicólogos, entre otros, pero el problema no es que no existan estos profesionales, lo que no hay son plazas en el sector, donde puedan aplicar los conocimientos aprendidos en sus muchos años de formación. Esta situación ha prevalecido desde hace décadas... El texto que se hizo llegar, entre otros funcionarios al coordinador de los institutos de salud pública, Alejandro Mohar.

Alerta especialista sobre la depresión postdecembrina, que podría llevar a algunas personas a quitarse la vida/Crónica

Ahora que han concluido las festividades navideñas y de Año Nuevo, el reto para algunas personas acostumbradas a toda esa alegría que se vive durante las fiestas decembrinas, las luces y adornos de la navidad, los villancicos, será procesar este cambio para no caer en depresión. El doctor Eduardo Calixto, Jefe del Departamento de Neurobiología del Instituto Nacional de Psiquiatría, explica en entrevista con Crónica, que este proceso depresivo se da en algunas personas que están solas, lo que se suma al hecho de que en invierno oscurece más temprano y tenemos menos horas de luz solar, así como a la falta de producción excesiva de la dopamina que se produce ante las fiestas decembrinas.

Padece alguna fobia 12% de mexicanos/Excelsior

Las fobias son el diagnóstico psiquiátrico más frecuente en México: entre 7% y 12% de niños y adultos las padece, según el Instituto Nacional de Psiquiatría. Entre las fobias más comunes están la aracnofobia (miedo a las arañas) y la aerofobia (temor a viajar en avión).

Aumentar penas a quien maltrate a un menor/La Jornada

El incremento anual de casos de niños víctimas de violencia en sus hogares, a casi 4 mil en promedio, pone en tela de juicio el contenido del Código Penal Federal, donde no se contempla el castigo a los delitos por lesiones a niñas, niños y adolescentes. En la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa para adicionar el artículo 300 del citado ordenamiento.

Lourdes Contreras, diputada de Movimiento Ciudadano (MC) e integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, refirió información de la Secretaría de Salud, donde se destaca que los ingresos hospitalarios por lesiones a menores de edad muestran una tendencia al alza, y es importante sumar todos aquellos casos que no están contemplados en esta base de datos, por lo que no es posible tener certeza del número exacto de menores víctimas de esta forma de violencia.

Oficializa el gobierno fin del seguro de gastos médicos mayores/La Jornada

El gobierno federal oficializó la cancelación del seguro de gastos médicos mayores (SGMM) para todos los trabajadores de confianza que contaban con esta prestación y ahora deberán incorporarse al Issste. La aseguradora MetLife, que era la principal prestadora del servicio para los empleados de la administración pública federal, informó sobre la cancelación de las pólizas. Con ello se da cumplimiento al comunicado 017 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del 31 de diciembre de 2018 en el que se informa que dentro de la política de austeridad se incluye el monto asignado a los seguros de gastos médicos mayores, con lo que a partir del primero de enero de 2019 se elimina esa prestación para todo el personal de confianza de la administración pública federal.

Crean marca pasos contra Párkinson y Epilepsia/Milenio

Un nuevo neuroestimulador desarrollado por ingenieros de la Universidad de California en Berkeley, Estados Unidos, puede escuchar y activa la corriente eléctrica en el cerebro al mismo tiempo, lo que ofrece tratamientos precisos a pacientes con enfermedades como Epilepsia y Párkinson. El dispositivo, llamado WAND, funciona como un marcapasos, que controla la actividad del órgano y que proporciona estimulación si detecta que algo mal.

CDMX lidera incidencia de Influenza, la cual se dispara 211% en el país/Publimetro

Reportera: Jennifer Alcocer.

En México, los casos de Influenza entre la población crecieron 211% de 2015 a 2018, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico. El documento detalla que de enero al 23 de diciembre de 2015, se registraron 1,833 casos, mientras que en 2018 -durante este mismo periodo- la cifra se elevó a 5,709 reportes. La publicación, que elabora semanalmente la Secretaría de Salud detalla que esta enfermedad respiratoria es transmitida por el contacto con gotas de saliva arrojadas al toser o estornudar y los síntomas se relacionan estrechamente con los cambios bruscos de temperatura.

La opacidad e irregularidades eliminan el “Médico en tu Casa”/La Razón

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que, por opacidades en el ejercicio de sus recursos e irregularidades en sus resultados, el programa “Médico en tu Casa” será reemplazado en su gestión. No hay datos claros de una evaluación, del éxito de éste programa, por eso lo reorientamos, porque creemos que el recurso puede ser utilizado de manera más puntual, a aquellos que tienen mayor vulnerabilidad, explicó.

Baja Obesidad 10.8%/El Heraldo de México

Más de 18 mil casos de obesidad en 2018 detectó la Secretaría de Salud en el estado de Puebla durante 2018, aunque la cantidad disminuyó 10.8% en comparación con 2017 indican datos publicados en el boletín epidemiológico de la dependencia. El reporte tiene fecha de corte al 17 de diciembre de 2018 y en él se detalla que en el territorio poblano se diagnosticaron a 18,479 personas con este problema, mientras que el año anterior la suma fue de 20,730 casos.

Bajo Reserva las contradicciones en el IMSS/El Universal

Germán Martínez, Director del IMSS, entró en la zona de las contradicciones: dio instrucciones a las delegaciones del instituto para contratar personal médico con la finalidad de garantizar consultas y medicamentos gratuitos en el IMSS Bienestar y, al mismo tiempo, despidió a empleados que comienzan a manifestarse bajo el argumento de que no son aviadores, sino trabajadores que buscan la base. Nos dicen que el personal que se quedó sin empleo considera irónico que el IMSS Bienestar comenzara con los despidos de 80 médicos y enfermeras, cuando una de las grandes apuestas del IMSS es fortalecer el programa en cuestión, que busca atender a los afiliados del Seguro Popular. En fin...

Descarta IMSS escasez de antirretrovirales/La Jornada

El IMSS descartó que se estén dejando de surtir recetas de cinco antirretrovirales a escala nacional. Pedro Mario Zenteno Santaella, director de Administración del instituto señaló que desde el viernes pasado ha tenido contacto con la agrupación Derechohabientes viviendo con VIH del IMSS, la cual expuso el caso de 20 recetas no surtidas en alrededor de cinco

entidades. No hay ningún desbaste a escala nacional. Nos hemos entrevistado con gente de la organización (denunciante) y nos presentaron 20 recetas que no se han surtido, revisamos la cadena de distribución hacia la farmacia.